

**ANEXO MODIFICACIÓN IV
BASES SORTEO
“Términos y Condiciones Programa de
beneficios Luckia Club 27-2017”**

De la sociedad Operadora
Gran Casino de Copiapó S.A.

De acuerdo con lo mencionado en las Bases del sorteo “Términos y Condiciones Programa de beneficios Luckia Club 27-2017”, se informa modificación según el detalle siguiente el que comenzará a regir el día lunes 01 de agosto de 2022.

Del punto 5. Copias de tarjeta Luckia Club,

Apartado 5.1,

Dice:

En caso de extravío, robo o hurto de su Tarjeta, el Miembro deberá comunicar esta situación, tan pronto le sea posible de forma personal en el Módulo de Atención Luckia Club. Habiendo hecho esto, el Miembro podrá tener un costo asociado de conformidad a la señalado en este párrafo:

- a. Tarjeta Gold: 10 copias sin costo, luego de esa cantidad se cobrará \$3.000.
- b. Tarjeta Platinum: 10 copias sin costo, luego de esa cantidad se cobrará \$3.000.
- c. Tarjeta Black: copias ilimitadas son costo.

Se cambia por:

En caso de extravío, robo o hurto de su Tarjeta, el Miembro deberá comunicar esta situación, tan pronto le sea posible de forma personal en el Módulo de Atención Luckia Club. Habiendo hecho esto, el Miembro podrá tener un costo asociado de conformidad a la señalado en este párrafo:

- a. Tarjeta Gold: 5 copias sin costo al año, luego de esa cantidad se cobrarán 50 puntos o \$500 por cada copia extra.
- b. Tarjeta Platinum: 10 copias sin costo al año, luego de esa cantidad se cobrarán 50 puntos o \$500 por cada copia extra.
- c. Tarjeta Black y Diamond: copias ilimitadas son costo.

El pago de \$500 (quinientos pesos chilenos) se deberá realizar en caja central, donde se le hará entrega de un comprobante bajo el concepto de “cobro por sobre reposición”.

AUTORIZO LA(S) FIRMA(S) EN CONFORMIDAD
AL ART. 401 N°10 DEL CODIGO ORGANICO
DE TRIBUNALES.....

FRANCISCO NEHME CARPANETTI

Notario Público
Copiapó - Chile

12 9 JUL. 2022

Luigi Giglio Riveros
Gerente General

Gran Casino de Copiapó S.A.

Margareth Rojas Reyes
Directora de personas
Antay Casino & Hotel

El presente documento compuesto de 01 cartillas, se encuentra protocolizado con fecha 29 de julio de 2022, bajo el N° 80.....; Rep. N° 1948-2022, al final del Registro de Instrumentos de Escrituras Públicas del presente Bimestre.- Copiapó, a 29 de julio de 2022....- Doy Fe.-

